



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE NALLELY

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE GESTION DE GARANTIAS FINANCIERAS F

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Mérida Yucatán	03/06/2021 26/06/2021	24 0	MXN 1,700.00	0.00 100% 40,800.00
TOTAL DÍAS:		24 0		EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 40,800.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

EN EL MARCO DE LA COLABORACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA ASEA Y LA SEMARNAT DEL PERSONAL QUE ASISTIRÁ PARA APOYAR A LOS DIFERENTES ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL CUMPLIMIENTO Y RESPETO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL DEL PROYECTO TM.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

HNA. GORA LUZ LLANES HERRERA

VERÓNICA AGUILAR RUIZ

NALLELY
MANRIQUEZ BELLODIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE
OPERACIÓN INTEGRAL

ENLACE ADMINISTRATIVO

SUBDIRECCION DE GESTION DE GARANTIAS
FINANCIERAS F

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.